

## RESOLUCIÓN N° 073 / 13.-

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.-** Exhortar al Poder Ejecutivo a adoptar las medidas pertinentes para adherir a la *Guía de Actuación para las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales para la investigación de femicidios en el lugar del hallazgo*, creada por Resolución N° 428/2013 del Ministerio de Seguridad de la Nación, propiciando la coordinación de actividades y acciones para que las fuerzas de seguridad provinciales, adecuen también sus protocolos, para la atención apropiada de la temática.

**ARTÍCULO 2°.-** Comunicar, cumplido, archivar.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 26-06-13.-  
Autor: Dips Alicia Locatelli y Carlos Rubín.-  
Expte. N°: 8202/13.-